

M^a Concepción García Prous

Abogada Rotal y Abogada Civil



FORMACIÓN ACADÉMICA

- Doctora en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid.
- Licenciada en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid.
- Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.
- Licenciada en Derecho Canónico por la Universidad Pontificia de Salamanca
- Licenciada en Estudios Eclesiásticos (Bachillerato en Teología) por la Universidad Pontificia de Salamanca.
- Bienio de especialización en Teología Dogmática y Teología Bíblica en la Universidad Pontificia Comillas.

DIPLOMAS

- Diploma de Abogado Rotal, comprensivo de los tres cursos del Estudio Rotal del Tribunal de la Rota de la Nunciatura Apostólica en España (1981).
- Titulada Superior en Ciencias del Matrimonio y la Familia (Asesor Familiar) por el Instituto de Matrimonio y Familia de la Universidad Pontificia de Comillas.

EXPERIENCIA DOCENTE

Profesora del Instituto CEU de Estudios de la Familia de la Universidad CEU San Pablo, del Instituto de la Familia de la Universidad Pontificia Comillas y del Instituto Juan Pablo II de la Pontificia Universidad Lateranense de Roma (Sede Madrid), y abogada en ejercicio de Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y Abogada Rotal.

- Desde el curso 1985-86 profesora de Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado en la Facultad de Derecho de la Universidad CEU San Pablo.

- Curso de Doctorado en la Facultad de CC. Jurídicas y de la Administración de la Universidad CEU San Pablo sobre Relaciones Iglesia-Estado en España.

- Directora y profesora de Derecho Matrimonial Canónico del Curso de Especialización para postgraduados sobre Derecho Matrimonial Canónico en el C.E.S. Luis Vives de la Fundación San Pablo-CEU y en el Instituto CEU de Estudios de la Familia de la Universidad CEU San Pablo.

- Profesora de las asignaturas Derecho Matrimonial Canónico y Derecho Civil en el Master en Mediación Familiar en el Instituto de Familia de la Universidad Pontificia Comillas (Sede Madrid).

- Profesora del Instituto Juan Pablo II para la Familia, dependiente de la Universidad Lateranense de Roma (Sede de Madrid), de las asignaturas Derecho Matrimonial Canónico y Derecho Matrimonial Civil

- Profesora de Derecho matrimonial civil y canónico en los cursos de agentes de Pastoral Familiar del Instituto San Dámaso.

- Profesora de Teología Moral y Doctrina Social de la Iglesia en el C.E.S. Luis Vives de la Fundación San Pablo-CEU. Cursos 1997 al 2005.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Letrada en ejercicio del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid desde 1975.
- Abogada del Elenco del Tribunal Eclesiástico del Arzobispado de Madrid desde el año 1975.
- Abogada en el Tribunal de la Rota de la Nunciatura Apostólica desde 1981
- Asesora Familiar y Abogada del Centro de Orientación Familiar (C.O.F.) Diocesano dependiente de la Delegación de Pastoral Familiar de la Diócesis de Madrid desde su creación por el Arzobispado de Madrid

TRABAJOS Y PUBLICACIONES

Libros, artículos en revistas, conferencias, ponencias y comunicaciones en Congresos, etc... En temas de Matrimonio y Familia, Derecho Canónico y Teología.